

Fecha: Guayaquil, 10 de Abril del 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil quince, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el centro Guayaquil, en la Urbanización Bellavista, Solar 20 Mz 71 planta baja, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DAMOE S.A., en la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **EFRAIN ANDRES TERAN CALLE**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad, con derecho a Cuatrocientos votos; y la señora **LISSETTE MARÍA TERAN CALLE**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad, con derecho a Cuatrocientos votos.-

Preside la sesión la señora **LISSETTE MARÍA TERAN CALLE** y actúa como Secretario de la Junta, el señor **EFRAIN ANDRES TERAN CALLE**.

Los accionistas concurrentes, que representan el 100% del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad, en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 282 del Código de Comercio de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Convencional, lo que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de los Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2014, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completa el orden regulamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente formada la Junta y cubren las deliberaciones.-Por secretaría se procedió a leer el primer punto del orden del día que dice:

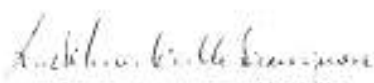
Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, se procede a deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, con Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los Estados Financieros.

DAMOE.S.A.	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 10-04-2015 Revisión No: 1
-------------------	---	---

Página 2 de 2

No habiendo otro asunto, que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



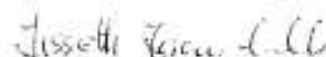
LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN

PRESIDENTE GENERAL



EFRAIN ANDRES TERAN CALLE

ACCIONISTA



LISSETTE MARIA TERAN CALLE

ACCIONISTA



EFRAIN ANDRES TERAN CALLE

SECRETARIO DE LA JUNTA